



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1256/2026

Pág. 1/2

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. LIC. JUAN GABRIEL ROMÁN RODRÍGUEZ, Y SE ASIGNAN FUNCIONES AL LIC. JAVIER NICOLÁS RODRÍGUEZ Y AL LIC. RAFAEL MORAL AYALA.

21 de septiembre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2132/2026, del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual eleva la solicitud de permiso con goce de sueldo, presentada por el Prof. Lic. Juan Gabriel Román Rodríguez, en su carácter de Profesor Escalafonado del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, para realizar actividades técnico-científicas y de difusión en Brasil, vinculadas a los proyectos del Programa Prociencia Conacyt PINV01-356 y PINV01-1062, con vigencia a partir del 09/09/2026 hasta el 01/10/2026.

Que el Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, propone como reemplazantes al Lic. JAVIER NICOLÁS RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.423.920, para el desarrollo de la asignatura Física II y homólogas, sección MJ y al Lic. RAFAEL MORAL AYALA, C.I.C. N° 3.977.860, para el desarrollo de la asignatura Fundamentos de Mecánica, sección TR, mientras dure el permiso del Profesor.

El parecer favorable de la Dirección Académica y la Dirección de Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas.

La Resolución N° 0507-00-2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se dispone la intervención inmediata de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), por la causal establecida en el Estatuto de la UNA, artículo 46°, inciso c) alteración del orden que impida el normal desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión o administrativas".

La Resolución N° 2107/2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se designa a la Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros como interventora de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución N° 0422-00-2015, de fecha 19/10/2015, del Consejo Superior Universitario "Por la cual se aprueba el Reglamento de Intervención de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción", Art. 12.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA INTERVENTORA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. Lic. JUAN GABRIEL ROMÁN RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 3.431.784, en su carácter de Profesor Escalafonado del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, con vigencia a partir del 09/09/2026 hasta el 01/10/2026.

Art. 2° Asignar funciones al Lic. JAVIER NICOLÁS RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.423.920, en el Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, para el desarrollo de la asignatura "Física II y homólogas", sección MJ, mientras dure el Permiso del Profesor.

...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN N° 1256/2026

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. LIC. JUAN GABRIEL ROMÁN RODRÍGUEZ, Y SE ASIGNAN FUNCIONES AL LIC. JAVIER NICOLÁS RODRÍGUEZ Y AL LIC. RAFAEL MORAL AYALA.

Art. 3° Asignar funciones al Lic. RAFAEL MORAL AYALA, C.I.C. N° 3.977.860, en el Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, para el desarrollo de la asignatura "Fundamentos de Mecánica", sección TR, mientras dure el Permiso del Profesor.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

Fatecha

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad



Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros
Interventora